

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16108-11	03 MAYO 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1274	08/11/2010

3	SE CONCEDE PERMISO DE Ampliacion	EXPEDIENTE N° K = 9.297
---	-------------------------------------	----------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
Las Flores del Olivo		NÚMERO 2141	ROL DE AVALÚO 3402-15
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
27	A	Domingo Montalvo	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
1.971	1.270	2010	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
Livio Belair Santi			7.040.098-7
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado		599,60 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL 1	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO:
127,87 m².		277,33 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO.

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	127,87 m².	1	Vivienda	C - 3	\$ 139.75.-	\$ 17.870.216.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 1.788,225.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	127,87 m².					\$ 19.658,441.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar Alteraciones y Ampliación de 127,87 m2 destinados a Vivienda en 2º Pisos, en propiedad que cuenta con P.C. N°5599 del 30/01/85, P.C. N°6104 del 19/05/86 y R.F. N°3628 del 16/09/86 por vivienda de 149,46 m2.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto, siendo ellas las siguientes:
 - retiro de tabiques.
 - nuevos tabiques.
 - apertura de vanos, puertas y ventanas.
 - retiro puertas y ventanas.
 - nuevo muro.
 - se demuele muro.
 - reconstrucción de escalera.

- Las ampliaciones constan de 127,87 m2, en 2 pisos, ellas son:

Planta 1º Piso (56,52 m2): estar, ampliación comedor, lavadero y terraza.

Planta 2º Piso (71,35 m2): pasillo, sala de estudio, dormitorio, baño, dormitorio con walk in closet , baño y balcón.

Finalmente, la propiedad queda con 277,33 m2, autorizados destinado a Vivienda en 2 pisos.

Nota:

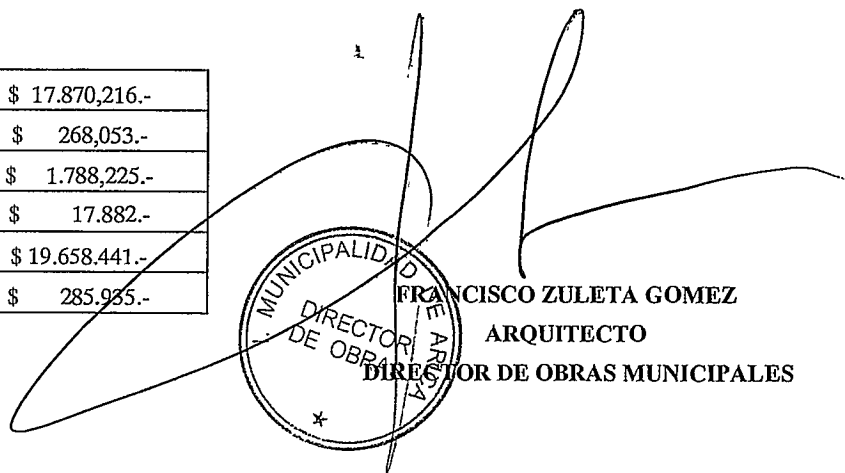
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

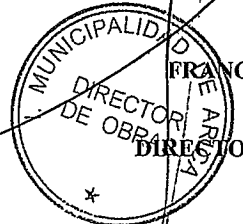
Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Richard Fernandez.Urrutia.

Cancelo derechos municipales por boletín N° 3313315 de Fecha 29/04/11 por la cantidad de 285,935.-.Al contado

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	1,187,50 m²	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	579,44 m²	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	4,50 m²	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	583,94 m²	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 17.870,216.-
DERECHOS 1,5%	\$ 268,053.-
PRESUP.ALTERACIÓN	\$ 1.788,225.-
ALTERACIÓN 1%	\$ 17.882.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 19.658.441.-
DERECHOS A PAGO	\$ 285.935.-


 FRANCISCO ZULETA GOMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



FZG/YVP/jsc.
K = 9.297

Permiso Construcción N° **161 08 11**
 De fecha **03 MAYO 2011**